

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 48** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la construcción de una línea aérea de alta tensión en polígono 1 en el término municipal de Villalbilla, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de 30 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, ubicada en polígono 1, en el término municipal de Villalbilla, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2020P836-ULE13864

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en avenida América, número 38, de 28028 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en polígono 1, del término municipal de Villalbilla (28810).
- c) Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales. Modificación de la línea existente ULE3496, de la forma siguiente:
  - Desmontaje de dos apoyos (denominados 27-4 y 27-5) e instalación de dos nuevos apoyos, en sustitución de los anteriores y en su misma localización, denominados, respectivamente, 27-4 proyectado (de tipo C14/1000 H-35 y coordenadas ETRS89 X = 471178, Y = 4477451) y 27-5 proyectado (de tipo C14/1000 B-1c y coordenadas ETRS89 X = 471289, Y = 4477508).
  - Retensado de conductor LA-56 de la línea aérea, entre los apoyos existentes 27-3 (coordenadas ETRS89 X = 471109, Y = 4477361) y 27-6 (coordenadas ETRS89 X = 471396, Y = 4477563).
- e) Presupuesto total: 7.495,52 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace [https://gestiona.madrid.org/CTAC\\_CITA/dgiem](https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem)

Quien lo deseé podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 5 de julio de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº DE AFECCIÓN	DATOS CATASTRALES			TITULAR / ES	DIRECCIÓN				NATURALEZA TERRENO								
					APOYOS			VUELO									
	POLG	PARC	PARAJE		Nº	CANT	SUP (m <sup>2</sup> )	LONG	SUP (m <sup>2</sup> )								
1	1	1161	MOLINILLO	EL VALLE DE LA TORIJA, SA	---	---	---	0,00	210,96	C- Labor o Labradío secano							
	28172A001011610000AB																
2	1	161	MOLINILLO	EL VALLE DE LA TORIJA, SA	---	---	---	95,29	794,57	C- Labor o Labradío secano							
	28172A001001610000AG																
3	1	2148	LOS HOYOS	ALFONSO ESCOBAR LOPEZ  LUCIA ESCOBAR LOPEZ  GUILLERMO ESCOBAR LOPEZ  IGNACIO ESCOBAR LOPEZ	27-4 / 27-5	2	1,44 / 1,44	138,866	1202,75	C- Labor o Labradío secano							
	28172A001021480000AI																
	1	160	VALDEOBREA														
	28172A001001600000AY																
4	HEREDEROS DE BENITA GARCIA CASANOVA			---	---	---	0,00	105,84	C- Labor o Labradío secano E- Pastos								
	28172A001001600000AY																

(02/12.108/23)

